

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7420

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 7 SEPTIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Otro aviso....

Pocas situaciones como la presente se habrán dado en el curso de la Historia Política de los pueblos. Un Gobierno aferrado al Poder como una ostra a la roca, que vé impasible como es constantemente desautorizado por la opinión en cuantas veces es consultada, y que no tiene otro apoyo sino el menaje de un cálculo matemático que le permite contar con unos pocos votos para asegurar la permanencia indefinida en las esferas del Poder.

Después de las elecciones municipales de Mayo, las recientes para la designación de vocales regionales del Tribunal de Garantías, han venido a llover sobre mojado; pudo decirse en aquellas elecciones que su resultado no expresaba la total opinión del país; ahora ya no hay excusa: han hablado todos los Ayuntamientos de España, y aunque la consulta electoral haya sido indirecta, se ha demostrado que las Corporaciones Municipales — elegidas el 14 de Abril de 1931 — no están con el Gobierno y opinan políticamente de manera contraria.

Todo esto sin olvidarse de las mixtificaciones sufridas por muchos Ayuntamientos elegidos en 1931 y destituidos gubernativamente hasta lograr una mayoría izquierdista en donde no salió de las urnas de primera intención.

El descalabro del Gobierno es evidente, y los ministeriales no se atreven a negarlo. La repulsa del país para los modos sectarios y socializantes ha adquirido caracteres de energía y de unanimidad.

¿Qué pasará ahora? A pesar de todo, a pesar de quedar en minoría los ministeriales en el alto Tribunal de Garantías, no es fácil ocurran acontecimientos de importancia. En ciertas esferas se tiene un elevado concepto del sentido de conservación, y no se cree en la susceptibilidad política.

Por de pronto se ha conseguido quebrantar más — si fuera posible — la situación actual, y esto por la vía legal de unas elecciones. Aprendamos todos a movernos siempre en el plano legal; forzosamente tendrá que cambiar de aspecto la política española por el esfuerzo de los hombres de derecha que pueden apuntarse un triunfo más y aguardar confiadamente el definitivo.

Por de pronto, al designar seis regiones españolas para vocales regionales del aludido Tribunal a candidatas de derecha han replicado oportunamente al señor Azaña y a su jactanciosa actitud.

Si la República vino por el resultado de unas elecciones municipales, ahora las Corporaciones Municipales elegidas entonces han marcado una nueva trayectoria a la política española, manifestando claramente querer orientar la por vías muy distintas, a las actuales, sectarias y marxistas.

No es lógico desoir la voz popular cuando no gusta e invocarla siempre cuando es favorable.

Despreciando valores....



Incompatibles, en su misión docente, con las disposiciones de la nueva ley de Congregaciones religiosas, embarcaron el sábado para el Continente las Hermanas Dominicas de la Presentación.

Emigran, doloridas y resignadas, sin sombra de rencor, sin una queja..

Dedicadas a la enseñanza en su floreciente Colegio de Pont d'Inca, han realizado, por espacio de treinta años, una labor religiosa y cultura sin precedentes. Hartos conocidos son los frutos de tan interesante Institución y los beneficios de toda especie que a manos llenas han derramado sobre la Isla, para tratar de analizarlos aquí.

Con valor cristiano, abandonan posiciones tan legítimamente conquistadas.

Lector:

Si en estos tiempos de indiferencia y de insensibilidad sientes aún en tu pecho latir un corazón, aprecia cómo agradece el mundo las mercedes.

Si quieres detenerte un momento a calcular, considera la pérdida que acabamos de sufrir: una cifra más para engrosar la suma inmensa del déficit patrio... Déficit material... déficit moral.

Y si eres cristiano... entonces sí que entrarás de lleno en el secreto de estas santas mujeres, y apreciarás las ventajas de ser discípulo de un Dios crucificado, y constatarás cómo en medio de las mayores angustias del espíritu y de las más agudas congojas del corazón, puede libre el alma, descansar en plena paz y sosiego. Y no extrañarás, que convencidas de que la regeneración social española ha de cimentarse sobre el sacrificio de los católicos, exclamen al despedirse a buenas religiosas: "¿Quiénes más indicadas que nosotras, para ser las primeras en abrazarnos con la Cruz?"

Y entenderás cómo puede un ser humano que siente lacerado el pecho por la injusticia, tener valor para emprender el camino del destierro, con la sonrisa en los labios, sin sombra de rencor, sin una queja...

ADELA MARQUES
5 de Septiembre de 1933.

Nuevos Obispos asistentes al Trono Pontificio

Ciudad del Vaticano. — Se anuncia que monseñor Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia; monseñor Gerente, Obispo de Mans, y monseñor Sleskan, Obispo titular de Cilio, han sido nombrados Obispos asistentes del Trono pontificio.

Los grandes raids de natación

La Vallette (Isla de Malta). — El famoso nadador maltés Arturo Rizzio ha efectuado un intento para aitar a nadar el trayecto que separa Sicilia de la Isla de Malta.

Rizzio salió de la playa de Pozzolo (Sicilia) en la tarde del jueves y a doró sin cesar hasta las ocho y media de la noche del sábado, en que tuvo que abandonar cuando se hallaba a 20 kilómetros escasos de las costas de Malta.

Rizzio, que detenta actualmente el record mundial de resistencia en el agua, ha permanecido nadando durante 52 horas, lo que constituye una magnífica proeza.

Ha declarado que podría haber efectuado la travesía, pero falló su intento por haber tenido que luchar con violentas corrientes contrarias.

Poco después de haber sido recogido por las embarcaciones que le con voyaban, Rizzio tuvo que ser asistido por un facultativo, y al llegar el día que le conducía a La Vallette ingresó en el hospital para ser reanimado, pues se hallaba agotadísimo.

Rizzio piensa renovar su intento.

Crónica internacional

El fracaso del colectivismo

agrario en Rusia

A pesar de los esfuerzos de la propaganda soviética — maestra en eso que los franceses llaman "enturbiar" — en difundir por el radio, por el cine, por la prensa, las maravillas del Plan Quinquenal y las delicias de la vida soviética, y a pesar de su habilidad para evitar que trascienda ninguna noticia desagradable, se ha venido a averiguar por más de cien mil cartas para evitar que trascienda ninguna noticia desagradable, se ha venido a averiguar por más de cien mil cartas que burlando la vigilancia de Moscú se han recibido en las Oficinas de la Cruz Roja suiza, que en la pasada primavera Rusia ha sido desolada por un hambre que recordará la que en 1922 segó las vidas de más de diez millones de moscovitas.

En las cartas aludidas se pinta, con los colores más negros, la situación espantosa de las fértiles regiones, — fértiles en otros tiempos — de Ucrania y Fluban donde los niños carentes de todo alimento, mueren a la vista de sus desesperados padres, y donde la antropofagia es ya cosa corriente. Aquella hambre espantosa, de los años 1920 y 1922 que con los medios actuales de comunicaciones parecían desterrados para siempre de la historia, fué la que indujo a Stalin a implantar el colectivismo agrario cuyas consecuencias no han tardado en manifestarse.

Stalin para establecer el colectivismo agrario, empezó por castigar como a enemigos del Estado a todos los pequeños y medianos propietarios, que Lenin había reconocido y hasta fomentado con el reparto de las propiedades nobiliarias. Despojó de sus bienes a los más pobres, dejándolos en la situación de braceros, y a los menos pobres, los deportó a las regiones inhóspitas del N. de Siberia sometiendo les a los trabajos forzados de la explotación de los bosques en condiciones tales que equivalían a una sentencia de muerte segura.

Una vez reducidos a la miseria, los "mujicks" se vieron obligados, so pena de morir de hambre, a alistarse en las granjas o explotaciones colectivas creadas a este fin por el Estado. Pero la tierra, madre pródiga y a veces un poco ruda, exige, como las madres, a los que de ella y con ella viven algo más que el cumplimiento estricto de la obligación. la mera presencia, el hacer que hacemos, de los obreros de otros oficios. Exige cariño, exige sacrificios. No lo basta en ciertas épocas del año la jornada oficial, cuando una pérdida de días o de horas puede malbaratar la cosecha anual y pide esfuerzos extraordinarios en compensación de otros largos períodos de descanso en los que ella sola se encarga en la gestación de los frutos. Y sucedió lo que tenía que suceder: que aquellas Granjas del Estado dirigidas desde Moscú a fuerza de papeles y de expedientes fracasaron.

En vano los soviets han movilizado las columnas volantes de fanáticos comunistas enviándolas a las campañas para ponerse al frente de las explotaciones y forzar, sin reparar en medios el trabajo de los campesinos; esos fanáticos, bien alimentados se estrellaban ante la resistencia pasiva de los "mujicks" que sentían una profunda antipatía por aquella especie de cabos de varas que venían a arrebatarles el fruto de sus sudores.

Las faenas agrícolas, hechas de cualquier manera para salir del paso, han producido el hambre con el cortejo de calamidades que siempre le acompaña; el tifus, la peste y toda clase de enfermedades.

Pero al revés de lo que sucedió en el año 1920, el hambre ahora se ha sentido más en las campañas porque el Estado se ha llevado las cosechas a las ciudades, y los campesinos no han podido ocultarlas como la otra vez.

El Estado se ha reservado los frutos para abastecer a las cooperativas urbanas, donde solo tienen acceso los amigos, las clases privilegiadas (por que también en la comunista Rusia hay clases privilegiadas), los obreros especializados, la policía y el ejército encargados de defender al pequeño número de los usufructuarios del poder. Los obreros que no tienen carta de trabajo y los que ejercen las profesiones liberales, tienen que ir a buscar el pan a los pocos mercados libres que quedan, en donde la especulación hace subir el kilo de pan a 7 y 8 rublos cuando el jornal medio ruso apenas si llega a los 100 rublos mensuales. Claro está que de estas cifras nada suele decir la "Radio Moscou".

Otra de las baladronadas que la propaganda soviética hace circular en todos los idiomas, es que en Rusia no existen sin trabajo. Es evidente que si una nación en sólo cinco años quiere hacer lo que a otras grandes naciones industriales les ha costado un siglo de esfuerzos, mientras dura la ejecución del Plan, podrá colocar a mucha gente, sobre todo cuando no hay que preocuparse del dinero, porque se acude a los empréstitos que hacen casi imaginarios los salarios, porque el Estado les quita con una mano lo que con la otra les dá; Pero una vez terminadas las grandes obras públicas las gigantescas fábricas, a la economía comunista le pasará (ya le está pasando) lo que a la industria de las naciones capitalistas; que sobrará la mitad del personal; pues cuanto sea mayor su perfección técnica y más intensa sea su producción, más difícil será la colocación a sus productos, y a las fábricas se pararán, o llevarán una vida lánguida que les obligará a despedir el personal, so pena de convertir las industrias en casas de beneficencia. Y que así os lo demuestra el hecho de que el gobierno soviético va retirando las cartas de trabajo y va dejando en la calle a los obreros que no necesitan para que se busquen la vida como puedan, de seguro muchos peor que en el régimen capitalista por que es innegable que el régimen capitalista ha producido en un siglo y medio enormes riquezas y cuando la riqueza abunda no es tan difícil abrirse camino en la vida mientras que el régimen comunista, hasta ahora no ha producido más que miseria y desilusión.

Como dice el cronista de "Le Temps" en Moscú, el gobierno soviético se encuentra en un callejón sin salida. La creencia en la habilidad política de los soviets, tan arraigada hasta en sus mismos adversarios, va fallando, y su pérdida de prestigio se acentúa en el día de establecer pactos de paz con todo el mundo en su capitulación en Manchuria ante la arrogancia de los nipones. El bolcheviquismo que es una doctrina de guerra y exterminio de la burguesía universal, se ha hecho de pronto pacífico; el lobo se ha convertido en cordero.

¿Sabéis cual es la causa principal de este cambio? La resistencia pasiva del agricultor a las doctrinas comunistas. El labrador es partidista, pero no comunista. Quiere la tierra, y sabe que nada sale ganando con sustituir al terrateniente noble o enriquecido a quien se le puede ablandar con sus quejas cuando las cosechas fallen y hasta dejarle de pagar las rentas por el fisco duro y sin entrañas como todo ente impersonal. Por muy abatido que parezca hoy el mujick ruso tiene para ciertos proyectistas de leyes agrarias que se verían negros para distinguir el trigo de la cebada.

EL CONDE DE SARTE

(Prohibida la reproducción).

KIKIRIKI

"Gijón. Convocados por el alcalde se reunieron los patronos y obreros pintores, que llevan en huelga dos meses. El representante de los obreros describió la situación de miseria y de hambre a que han llegado los huelguistas."

El alcalde quedó sin duda impresionado ante los vivos colores del cuadro que acababa de pintar el representante de los pintores.

En Andorra se han celebrado las elecciones y han triunfado las derechas.

No es extraño que por acá los del cuerpo, les tengan tanto miedo.

Se han hallado los esqueletos de dos sanios en una mina asturiana. El hallazgo se le ha comunicado al ministro.

¿A qué ministro se le habrá comunicado esto? Porque no sabemos que exista una dirección general de prehistoria.

El magistrado que ha ido a Cádiz a instruir sumarios por los incendios de hace unos días, debe ser hombre aficionado a la estadística y ha facilitado una nota con los que hubo años pasados y los que se han registrado en éste.

Y claro; con unas estadísticas que da todo remediado.

Dice "El Socialista" que la Reforma agraria "tiene enemigos en el propio Instituto".

¡Toma! Y en la escuela, y en la Universidad, y en la calle y en el campo.

Leemos: "¡Tranquilidad!" "¡Nos dé Dios."

"Badajoz. — Han salido para di-

versos establecimientos de beneficencia las Hermanas de la Caridad que hasta ahora prestaban sus servicios en el Hospital Psiquiátrico de Mérida.

En sustitución de ellas han sido colocados: el presidente de la Casa del Pueblo, como cocinero; un hermano del jefe socialista de Badajoz, la esposa de un médico, una hermana de otro médico y dos hermanas de un fiscal municipal. Todas estas personas son de significación socialista."

Sin duda los enfermos y acogidos estarán mejor atendidos... (¡¡¡)

En una de las últimas sesiones del Parlamento, un diputado llamó al señor Solórzano Sr. Oreja y a continuación el señor Barnés le llamó señor Martínez Sol.

¿Será que no se conocen?

"El Diario de Buenos Aires" dice que "el mundo marcha hacia la implantación oficial de la "misera". Y a carrera desenfrenada.

¿Verdad?

AVIS.

Comentarios de "L'Osservatore Romano" al pacto italo-soviético

Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano", ocupándose del pacto italo soviético, no hace distinción entre el Gobierno de los Soviets y la Tercera Internacional.

Declara que con la firma de este pacto Moscú proyecta tomarse la revancha diplomática de la resonante derrota de la Internacional comunista.

Termina diciendo que el nuevo equilibrio internacional obtenido en la zona occidental de Europa se completará con un equilibrio paralelo en la zona oriental.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Un voto de calidad sobre la laicización de la Enseñanza.—El número de padres de niños asistentes a las colonias escolares que pidieron se dejara a sus hijos cumplir con el precepto dominical de oír misa, en 1932 fué sólo del 20 por 100 y en 1933 ha sido del 80 por 100.—En vista de ello, en la segunda tanda de colonias escolares se ha dejado de pedir a los padres de los colonos si querían que sus hijos cumplieran o no con el precepto dominical.—Ferretjans dice que cuantas disposiciones se tomen ahora para variar la reacción derechista que ello supone serán inútiles: que sólo cabe hacer, no una revolución como la del 31, sino la gran revolución del pueblo

Con asistencia de los concejales señores Falconer, Cirer, Ferretjans, Comas, Llabrés, Morey, Jofre, Bauzá, Juncosa, Barceló, Forteza, López y Mas, y bajo la presidencia del Alcalde señor Rentería, se celebró anoche la sesión municipal.

Si bien eran pocos los concejales asistentes al acto, el público era numeroso llenando por completo el salón.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, lo mismo que extensa relación de cuentas y el extracto de las sesiones celebradas el pasado mes de Agosto.

Una circular de la Jefatura espiritual de la Sinagoga Central de los Israelitas de Barcelona pidiendo una subvención para los judíos expulsados de Alemania da lugar a una intervención del señor García combatiendo rudamente el hitlerismo. El Alcalde dice que en vista de la propuesta del señor García el Ayuntamiento protestará ante la Liga de los Derechos del Hombre de la actuación de los hitleristas y que la petición de crédito pasará a informe de la Comisión de Hacienda.

Se lee un oficio de la Dirección General de Propiedades denegando al Ayuntamiento el edificio del Cuartel de Caballería. A propuesta del señor Ferretjans se acuerda ver de hacer un sacrificio para poder consignar en los presupuestos una cantidad para edificar, en uno de los solares del Ayuntamiento, un edificio que sea hábil para que en él estén instalados todos los servicios que ahora tienen su cobijo en el Cuartel de Caballería.

Luego son aprobados varios asuntos de trámite.

Un largo dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la provisión de la plaza de Arquitecto da lugar a amplio debate.

El señor Forteza lo inicia diciendo no va a discutir la cuestión de sueldo sino advertir que de aprobarse el dictamen de la Comisión de Ensanche se infringiría el decreto de 13 de junio de 1931 en el que se fijaban los Estatutos de los Colegios de Arquitectos concediéndoles una personalidad oficial, y reconociéndoles ciertos derechos. Entiende que el Ayuntamiento no puede anular por su cuenta lo que han dispuesto al amparo de dicha disposición los Colegios de Arquitectos. Pide que no se conceda la plaza al arquitecto madrileño que ha optado al concurso indisculinándose con los Colegios de Arquitectos en que debe estar colegiado. Hace ver el peligro de que dicho arquitecto, que también ha optado ahora por una plaza de Barcelona no pueda llegar a tomar posesión de la de Palma y termina pidiendo que en vista de lo adelantado que está el año económico y las dificultades surgidas se aplaque la provisión de dicha plaza hasta que los Arquitectos se hayan puesto de acuerdo sobre el particular.

El señor López dice que entiende que lo que ha hecho el Colegio de Arquitectos es el caso de un caciquismo bochornoso y se opone a que el Ayuntamiento se convierta en un servidor de dicha corporación. Entiende además que las disposiciones vigentes sobre sueldos se refieren a arquitectos que trabajan para particulares, pero no para los que sirven a Corporaciones mediante concurso. Añade que no es necesario que para actuar esté colegiado y que el hecho de haberse rebelado el arquitecto madrileño contra las indicaciones del Colegio que acataron dos arquitectos mallorquines hace que todas sus simpatías vayan por el arquitecto rebelde.

El señor Bauzá dice que está identificado en todo con el señor López, y que si el Ayuntamiento aceptara la disciplina impuesta por el Colegio de Arquitectos se haría una cosa repugnante. Yo — dice — no puedo menos que el corporativismo, pero ellos no tienen derecho a menoscabar la libertad y la dignidad de los que no acaten sus acuerdos, y que de hacerlo sería aceptar un corporativismo indigno e intolerable.

El señor Barceló dice que como cuestión previa hay que ponerse de acuerdo en si la colegiación de los arquitectos es o no forzosa. Si lo es no se puede aceptar al arquitecto madrileño pues no hay que olvidar, que de venir a Palma, por el imperativo de la Ley, quedará incorporado al Colegio de Arquitectos de Barcelona. Entonces, háyase hecho esto con buena fe o con cuquería, como a cualquier colegiado el Ayuntamiento le tendrá que dar las 8.000 pesetas que es el sueldo mínimo acordado por el Colegio, en vez de las 6.000 con que ahora el arquitecto madrileño parece conformarse. En ello más que un caciquismo hay que ver una manifestación de sindicalismo, y hay que tener en cuenta que de esta manera no fuésemos burlados nosotros y los demás concursantes.

El señor Cirer propone pase dicho asunto a informe del Oficial letrado.

Los señores Bauzá y García se oponen.

El señor Jofre dice que está conforme con el dictamen pero reconoce como real el peligro apuntado por el señor Barceló de que al arquitecto madrileño le tuvieran que dar las 8.000 pesetas de sueldo que el Colegio reclama para los arquitectos mallorquines. Rectifican los señores Bauzá, García, Forteza y López. El señor Cirer sostiene su propuesta de que pase a informe del Letrado, pero puesto a votación es aprobado el dictamen y desechada la propuesta del señor Cirer, por 7 votos contra 6.

Se abruaban varios asuntos de trámite y se entra en la sección de ruegos.

El señor Cirer hace un ruego que apenas se entiende desde la tribuna de Prensa contestándole el señor Forteza.

El señor García dice que tiene noticias de que en ciertas colonias escolares los Maestros acompañan a los escolares a Misa, y protesta de ello, y pide que si los padres de los escolares quieren que sus hijos vayan a Misa que cada domingo suban a los caseríos donde están instaladas las Colonias y acompañen a sus hijos a Misa.

El señor Darder, presidente de la Comisión de Cultura dice que este año se ha registrado una cosa bien distinta, respecto a este punto, de la del año anterior. En unos boletines que firman los padres de los escolares que asisten a las Colonias, semejantes a los que se usan en las escuelas nacionales de Cataluña, hay, entre otras cosas, un apartado, en el que se pide si los padres desean que sus hijos complan las prác-

ticas religiosas o no, y que el año pasado dichos formularios dieron buen resultado porque el número de padres de escolares que pidieron las prácticas religiosas fué solo del 20 por ciento, y que este año la cosa ha ido mal pues el número de los que lo han pedido ha sido el 80 por ciento, y en vista de que la cosa iba mal, en la segunda tanda de colonias no se ha presentado a la firma de los padres los formularios en los que podían hacer constar si querían o no que sus hijos fueran a Misa los domingos.

El señor Barceló entiende que el señor García no debe estar acertado, y que el criterio de la C. de Cultura si lo ha sido. Lo indicado por el señor García sería persecutorio. Y cuando el Presidente de dicha Comisión, ha dicho que maestros y alumnos iban voluntariamente a Misa es que debe ser verdad.

(En el público alborotaron un poco al hablar el señor Barceló).

El señor García reconoce que el razonamiento del señor Barceló es bueno, pero no le parece bien lo hecho por el Sr. Darder insistiendo en sus anteriores manifestaciones y en que los maestros no sienten el laicismo, y en que los padres deben ir a las Colonias a acompañar a sus hijos a Misa.

El señor Bauzá entiende que si se ha explorado la voluntad de los padres sobre la práctica de los deberes religiosos es porque no se ha tenido la valentía necesaria para imponer el alicismo y advierte al señor Darder que se hace el ridículo cuando en la laicización de la enseñanza se queda a medio camino, pues nos disgusta a nosotros y además es como excomulgado por las derechas.

El señor Ferretjans dice que no cree que nadie quiera imponer una enseñanza de carácter ateo, y pide que se tramite la denuncia hecha por el señor García de que se ha obligado a varios profesores a ir a Misa. En cuanto a las protestas hechas por los señores García y Bauzá — dice — reconozco que son justas, pero entiendo que no tendrán eficacia hasta que en vez de la revolución, bañada en agua de rosas que hicimos en 1931 hagamos una revolución — (bañada en sangre, dice una voz del público) — verdadera contra los que sabotean las leyes laicas, y la única esperanza que tengo contra esas gentes es que el pueblo empiece a preparar su gran revolución. Añade que España ha estado gobernada muchos años por los Jesuitas y que hay que imponer nuevos ritmos de libertad y de justicia. (1)

El señor Darder insiste en que las Colonias han sido recalmente laicas y recuerda que el año pasado el señor Ferretjans dijo que los boletines que este año han ido tan mal (sic) le dijo que habían ido muy bien. Repite que en vista del mal resultado de los boletines éstos han quedado caducados en la segunda etapa de las Colonias. Insiste en que ni a ningún Maestro ni alumno se les ha indicado que fueran a Misa.

En cuanto a valentía dice que él ha dado siempre la cara como izquierdista y que el laicismo lo ha hecho cumplir siempre con todo respeto pero con todo rigor, y que para cumplir mejor con el laicismo y evitar el resultado que se ha dado este año en las Colonias está dispuesto a hacer aceptar y a cumplir cuanto se diga sobre el particular.

El señor López combate al señor Darder por haberse copiado los formularios de Barcelona y le acusa de falta de sinceridad.

El señor Darder dice que no sabe quien puso en vigor tales boletines, y agrega que en este momento es contrario a ellos por el resultado que han dado, y reafirma que ha practicado el laicismo en la forma que prescriben las disposiciones vigentes.

Y se termina el debate con unas palabras del Alcalde en las que dice que el Ayuntamiento no puede decidir nada sobre el particular, la Alcaldía impondrá en todo el espíritu laico de las leyes actuales.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

El señor Darder combate extensamente un artículo publicado por el señor Erayalar en "La Última Hora".

El señor Barceló dice que hay un reglamento de sesiones y pide que con las modificaciones necesarias se ponga en vigor para evitar que las sesiones se hagan interminables y las discusiones confusas.

El señor Juncosa anuncia que la segunda conferencia sobre alcantarillado la dará el ingeniero señor Molina.

El señor Cirer insiste sobre el necesario aumento de carteros y se levanta la sesión siendo las nueve y media de la noche.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. que vive en
 calle de

 desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas.
 día de
 de 1933.
 (Firma)

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO

El hogar de los señores Antich Fernández se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña. Que sea enhorabuena.

DE VIAJE

Ayer salieron, para Ibiza y Valencia, en el "Ciudad de Tarragona", D. Agustín Manzano don Juan Juan Cerda, don Antonio Martín, don Francisco Verdú don Jaime Estrades.

Anoche embarcaron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", D. Juan Viens, don Francisco Chaves don José Martín don Andrés Galmés y don Juan Puigserver.

Procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma" han llegado hoy mañana, D. Edmundo Piña, D. Jaime Rigo, D. Antonio de la Riba y D. Sebastián Sanjuan.

Ha regresado hoy de Madrid por vía de Barcelona, el Inspector de la Trasméditerránea D. Antonio Tomás.

En visita de inspección, ha llegado esta mañana el Coronel de Carabineros, Jefe de esta zona, D. Francisco Ballesteros acompañado de su Secretario el capitán del mismo cuerpo D. Emilio Ortega.

En el muelle les esperaba el Jefe de la Comandancia de Carabineros de Baleares D. Fernando Piña.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, en Inca guardando cama el Procurador don Antonio Rotger Nadal.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTO

En Toedo, donde residía, ha fallecido la señora doña Elisa Adán Deza,

viuda de Alarcón, madre política del Jefe de este Centro de Telégrafos D. Manuel Esteban Nieto de la Arona. D. E. P.

La virtuosa señora gozaba de generales simpatías y por sus relevantes dotes su muerte ha causado gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestra condolencia.

La estadística triguera

Bando de la Alcaldía

Por el Alcalde, señor Tomás Rentería ha sido publicado, ordenando sea fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando.

Esta Alcaldía en vista de las circulares números 1994 y 2246, publicadas en el "Boletín Oficial" números 10396 y 10412, avisa a los tenedores de trigo que antes del miércoles, día 13 de los corrientes, se sirvan presentar en la Oficina establecida en la Biblioteca municipal, situada en la planta baja de la Casa Consistorial Consistorial, durante las horas de oficina, relación detallada de la cantidad de trigo recolectada durante la cosecha última, de la que reserven para sus necesidades y de la destinada a la venta cantidades que expresarán precisamente por quintales métricos.

El servicio meteorológico de Baleares

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR ANKERMANN

Estando hablando con el Secretario del Servicio meteorológico de Baleares, creado recientemente por la diputación don Jorge Ankerman, nos manifestó que van adelantando los trabajos encaminados a la organización de dicho Servicio.

Nos dijo también que Mallorca todavía no cuenta más que una estación termo psicométrica. Está instalada en Pollença, funcionando ya regularmente, a cargo del Inspector Farmacéutico Municipal de dicha villa señor Martorell.

El próximo año — nos añadió — podría funcionar ya, probablemente, además de la que se está instalando en Palma, otra en San Juan o Sisen (en el centro de la isla) con lo que se podrá emprender el estudio del clima interior de Mallorca.

Cheque de dos ciclistas

Un herido

Anteayer, en ocasión de ir un individuo montado en bicicleta por la carretera de Palma a Capdellá al llegar a las inmediaciones del kilómetro 16 divisó a otro individuo que venía montado en bicicleta por el lado opuesto al que le correspondía.

A los tres metros con objeto de evitar el choque, el primero de los referidos ciclistas desvió la máquina para apearse siendo sin embargo embestido por el otro ciclista quien cayó de la máquina produciéndose una herida.

Fué conducido a la Casa de Socorro y después trasladado al Hospital.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 8 del corriente a las 5 de la tarde en primera convocatoria y para el día 9 a la misma hora e segunda y última, para tratar de las conclusiones de la "semana de formación federal" siendo una, de ellas la reforma del Reglamento de la Federación.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y se suplica la asistencia.

El Secretario

Lonja de Contratación

Los poseedores de almendrán pueden hacer ofertas en este centro, en donde encontrarán siempre compradores.

Los precios del almendrán son: Escogido, 138 ptas.; propietario, 130 y corriente 120.

Simón Garcés

Corredor de Comercio, Colegiado Baratillo, 15. Teléfono, 2267.

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

La enseñanza religiosa

Pastoral del Prelado de Madrid-Alcalá

La Prensa católica de Madrid habla extensamente y elogia la carta pastoral publicada estos últimos días sobre la enseñanza religiosa. Por su importancia reproducimos aquí algunos de sus principales párrafos.

En la Exhortación Pastoral que el 24 de abril del año pasado tuvimos la honra de dirigiros, os pedíamos "aullido para los seres que más amáis sobre la tierra: vuestros hijos"; y hoy volvemos a pedirlos de nuevo, también para ellos.

Hemos tenido el consuelo de ver que muchos y muy animosos seglares, utilizando las facultades que la Constitución les reconoce y de los que ninguna ley les priva, han tomado sobre sí la ardua, nobilísima tarea, de hacer ellos mismos lo que no se consienta a los Religiosos; y organizados legalmente bajo el expresivo y enardecedor título de Cruzados de la Enseñanza, fundan, sostienen y dirigen escuelas y colegios para satisfacer los anhelos de tantos padres de familia, justamente alarmados ante el sombrío porvenir que la escuela laica ofrece a sus hijos.

CRUZADOS DE LA ENSEÑANZA Y PADRES DE FAMILIA

En adelante esa Asociación de Cruzados de la Enseñanza, entidad civil en todo ajustada a las leyes, y otras Asociaciones no alcanzadas por la prohibición legal impuesta a los Religiosos, remediarán los males que en materia de enseñanza lamentamos.

¿Será necesario deciros que os las recomendamos con el más vivo interés?

Os rogábamos tiempo ha, que no hubiese ni un sólo padre de familia que no se inscribiera en la benemérita falange de los Padres Católicos de Familia con igual interés, y aún mayor si cabe, os rogamos hoy, que todos, señoras, caballeros y niños, deis vuestros nombres a los Cruzados de la Enseñanza, y suscribáis sus cuotas, mayores o menores, aunque sean ínfimas, para salvar la enseñanza católica del golpe de muerte que le quieren asestar sus enemigos. Defended a vuestros hijos, por amor de Dios y de ellos mismos, por amor de la Iglesia y de la Patria!

Pero porque os rogamos que contribuyáis con vuestros nombres y vuestras cuotas a los Cruzados de la Enseñanza, nadie piense que se suprimen las colectas que para las Escuelas Católicas se tienen el cuarto domingo de cada mes en todas las iglesias; deben continuar y es obligatorio a los señores rectores de iglesias el tenerlas. Cuanto por ellas se recaude se empleará en enseñanza católica, ya entregando donativos a los Cruzados de la Enseñanza para los fines de su Asociación ya destinándolo a los centros de catequesis organizados por la jerarquía eclesiástica.

Tened presente, Venerados Hermanos e hijos muy amados, que si Dios no lo remedia el día 31 de diciembre próximo cesarán los religiosos en la enseñanza primaria; es preciso que si ellos cesan no por eso se cierren para tantísimos niños las puertas de la escuela católica. De lo contrario, quedarían sin ella muchos miles de niños pobres que vendrían a aumentar el número ya enorme de los que no pueden costearse la enseñanza. Para dárseles católica es necesario que todos contribuyamos a medida de nuestras fuerzas.

LA ENSEÑANZA CATEQUÍSTICA

Singular atención merece la enseñanza catequística.

Por hoy hemos de limitarnos a tratar de la enseñanza religiosa en la edad post escolar o post catequística, ya sea para todos los fieles ya en especial para los estudiantes de enseñanza secundaria y superior.

En nuestra "Carta Pastoral" sobre la Sagrada Familia, de primeros de este año, os dijimos que sería error muy grave por sus funestas consecuencias el de creer que basta al acción del catequista y la asistencia por asidua y aplicada que, sea de los niños a la Catequesis para su instrucción y formación cristiana; que la acción del catequista tiene que ir precedida de la de los padres; sin la catequesis elemental del hogar, sin los primeros fundamentos echados en la mente por los padres la labor catequística de la escuela o de

la parroquia carece de su base natural es inconsistente, está desarraigada, suele ser estéril; y os exhortábamos a que fuésetis los padres y madres de familia los primeros catequistas de vuestros pequeños.

Pues asimismo es error gravísimo, cuyas lamentables consecuencias estamos tocando el creer que bastan la escuela primaria y la catequesis para la debida formación moral y religiosa del hombre; podrá bastar para la niñez pero no para la edad adulta. Va todo creciendo, desarrollándose y madurando en la mente desde la salida de la escuela; si la doctrina religiosa deja de nutrirse y crecer, quedando en débil planta en medio de vigorosos árboles ¿qué importancia tendrá ni que influencia ejercerá en el ánimo?

Como cosa de niños será tenido lo que sólo en la niñez merece atención. No es absurdo que justamente las ideas que más encauzan y enderezan la vida, como son las religiosas, queden sin cultivo ni desarrollo pasados los primeros años?

Esta es la causa principal de la ignorancia y por ende de la indiferencia cuando no de la aversión religiosa.

Ese escasísimo y desmedrado conocimiento ¿qué defensa podrá prestar al hombre contra tantos peligros como amenazan a la fe y a la moralidad, sobre todo en la juventud?

"Lejos estamos —decía Su Santidad Pío X— de afirmar que la malicia del alma y la corrupción de las costumbres no puedan coexistir con la ciencia de la Religión. Piénsese a Dios que los hechos demostrasen lo contrario. Pero entendemos que cuando al espíritu envuelven las espesas nieblas de la ignorancia, no pueden darse ni la rectitud de la voluntad ni las buenas costumbres; porque si caminando con los ojos abiertos puede apartarse el hombre del buen camino el que padece ceguera está en peligro cierto de desviarse" (Enc. Acerbo nimis).

LA FORMACION POST-ESCOLAR

Por eso los padres de familia que se dan cuenta de sus gravísimos deberes en orden al porvenir espiritual de sus hijos, no descuidan su formación moral y religiosa en la edad post escolar, y aparte de otros medios que para ello emplean guardan la edificante costumbre, hoy, por desgracia, desaparecida de otros hogares, de dedicar un rato todos los días, especialmente en la época del año en que las veladas familiares son más largas, a la explicación de nuestra doctrina religiosa, ya dada personalmente por el jefe de familia, ya mediante la lectura ¡Benditos los hogares en que así se forjan ciudadanos para la Patria y para el Cielo!

Al fomento de esta labor educativa post-escolar de las familias y con miras a suplirla donde no exista, dedicamos la "Segunda Asamblea Catequística Diocesana", celebrada en Nuestro Seminario Conciliar en julio de 1928. En ella se estudió la manera más eficaz de continuar la instrucción y con ella la formación moral y religiosa de los

jovencitos al salir de la Catequesis, y tanto en el "óBletín Eclesiástico" como en folleto aparte, bajo el título de "Catequesis de Perseverancia" se publicaron las conclusiones, cuya aplicación recomendamos a Nuestro Venerable Clero, con más empeño aún que entonces, por ser mayor la necesidad.

Con el mismo fin hemos dispuesto que en todos los Centros de Juventudes Católicas tanto femeninos como masculinos, que anhelamos ver establecidos en todas las parroquias de la diócesis se den cursos sistemáticos de Religión con arreglo a la cultura y condición social de los alumnos y últimamente hemos aprobado un plan de Estudios complementarios de Religión e Historia Sagrada, que ha comenzado a aplicarse con éxito en algunas parroquias y centros docentes de Madrid.

A los directores de las asociaciones católicas post-escolar, les encarecemos mucho y en uso de Nuestra autoridad les mandamos que no se contenten con disponer para los jóvenes actos de culto y de agradable esparcimiento, sino que organicen Cursos de Religión en los que metódicamente aprendan las doctrinas de nuestra fe y su defensa contra los errores e impugnadores de nuestros días con amplitud y profundidad proporcionada a la edad y cultura de cada uno.

LA RELIGION Y LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Si la enseñanza religiosa escolar o catequística, aunque fundamentalmente necesarias e imprescindibles, son insuficientes para la formación moral de la juventud en general, claro es que con mayor motivo lo son para la de los jóvenes estudiantes.

Aparte de que los rodean más graves peligros, sobre todo en nuestros días, la íntima conexión que las verdades religiosas tienen con los diversos conocimientos en que gradualmente van adelantando los estudiantes, tanto en la Segunda Enseñanza como en la universitaria, exige un estudio de la Religión más amplio y sólido que el que pudieran hacer en la niñez. Es necesario que su cultura religiosa sea proporcionada a la profana, si han de que dar a salvo de multitud de errores y si se quiere evitar el doloroso contraste que ofrecen tantos hombres versadísimos en otras disciplinas, e ignorantísimos en la ciencia divina de la Religión es decir, en el conocimiento de las verdades más trascendentales y necesarias para la vida humana.

Por eso la Iglesia ha dispuesto (Can 1373) que a la juventud que asiste a las escuelas medias y superiores se dé formación doctrinal religiosa más amplia que la que se da en la escuela elemental.

Para el mejor cumplimiento de esta Ley eclesiástica queremos ampliar este año las Clases de Religión para los alumnos "oficiales" de los Institutos de Segunda Enseñanza y, al efecto estará abierta la matrícula en todas las parroquias de Madrid desde el 15 de septiembre al 8 de octubre todos los días laborables, a las horas del despacho parroquial; los señores rectores de las demás iglesias, tanto seculares como regulares, se servirán también recoger las inscripciones de cuantos se presentan, y mandarlas o a la parroquia respectiva o a Nuestro Vicario General.

Requerimos especialmente a la benemérita "Federación de Estudiantes Católicos" a que tenga por punto de honra el que todos sus miembros se matriculen en los cursos de Religión, ya en los que ella organiza, ya en los otros; de su celo así como del de las amadísimas Asociaciones de Padres de Familia y de los "Cruzados de la Enseñanza", esperamos que no perdonarán medio, ni sacrificios si fuesen necesarios, para lograr que los alumnos "oficiales" del Bachillerato de cualquier año que sean, se matriculen en las clases de Religión que sólo para ellos se han fundado.

Por lo que toca a los alumnos "no oficiales" que cursan en Colegios católicos de Segunda Enseñanza, ordenamos que en éstos se dé al estudio de la Religión, el preminente lugar que le corresponde, juntamente con las prácticas adecuadas para la formación moral y religiosa de los jóvenes alumnos. Y por ser deber Nuestro el procurar que así se haga, en cumplimiento de ese deber disponemos que todos los Colegios católicos de Segunda Enseñanza de nuestra diócesis que quieran continuar ostentando dignamente ese glorioso título, presenten en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno durante el mes de septiembre el programa de la asignatura de Religión que explican a sus alumnos y una nota que comprenda: primero, la obra de texto; segundo el nombre del profesor tercero, el número de cursos y horas que en cada uno dedican a esta asignatura y cuarto, qué otros medios de formación moral y religiosa emplean en el Colegio.

Además, ocho días antes de proceder al examen de la asignatura de Religión, comunicarán a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno el día y la hora del examen, a fin de que podamos designar el delegado Nuestro que asista y otorgue al alumno el diploma de aprobación.

Los Colegios que se sujeten a estas disposiciones no sólo merecerán bien de la Iglesia, sino que ofrecerán a las familias católicas garantía segura de la educación e instrucción religiosa de sus hijos.

ESTUDIOS SUPERIORES

Por último, para los alumnos de Facultades y Escuelas especiales acariciamos el proyecto, que ojalá fuese realidad este mismo curso venidero, de crear un Centro de Estudios Religiosos, digno de la capital de España en el que, escogidos maestros desarrollen los puntos más importantes del Dogma, de la Moral, de la Liturgia y del Derecho y la Historia Eclesiásticos, con la profundidad y altura que se merecen los alumnos de estudios superiores.

Mientras tanto, les recomendamos la asistencia a las conferencias apologeticas que se dan en la "Casa del Estudiante" y en la "Institución del Divino Maestro" para normalistas, o a las cátedras de Teología del "Centro de Estudios Universitarios", y con preferencia, por lo completo y metódico del programa, a los "Cursillos de cultura religiosa"; unos para caballeros y otros para señoras, con tan brillante éxito, aceptación y concurrencia organizados por Nuestro excelentísimo Cabildo Catedral.

Optimista mensaje presidencial mejicano. La amistad con España

Méjico. — Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso, en la que el presidente Rodríguez ha leído su mensaje, en el que examina la situación económica con optimismo.

Hemos pasado, dice en él, el punto más bajo de la depresión y entramos en la fase de la rehabilitación. Mejora la situación del Tesoro y se nota la intensificación de las empresas comerciales e industriales.

En el año transcurren las relaciones entre Méjico y los EE. UU. han sido de perfecta amistad.

Refiriéndose a España ha dicho: "Quiero señalar de manera especialísima la forma calorosa y elocuente con que el Gobierno y el pueblo de España correspondieron al esfuerzo de Méjico para hacer menos dolorosa la aflictiva y trágica desaparición de los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Eso es demostración del poder

roso y vibrante vínculo que une a los Gobiernos y los pueblos de ambas Repúblicas".

DE LAS ISLAS MALLORCA

EN COSTITX

He ahí el programa de las fiestas religiosas que en honor del Nacimiento de Nuestra Señora, Patrona de la villa se celebrarán en Costitx los días 7 y 8 del actual.

Día 7. — Al amanecer, solemnes Completas.

Día 8. — A las nueve y media, canto solemne de Tercia y seguidamente Misa mayor en la que predicará don Andrés Casellas, Pbro. de la Parroquia de Sta. Eulalia.

Un coro compuesto por elementos de la localidad cantará la partitura "Tedeum laudamus" de Perosi.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas solemnes.

Costitx, Septiembre de 1933.

DE LLOSETA

Programa de las fiestas populares patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento que tendrán lugar en Lloseta los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre. Jueves, día 7:

A las 18, Pasacalle.

A las 20—"Revetla" por distinguidas señoras de la localidad.

A las 21.—Concierto musical por la renombrada banda de la localidad que dirige don A. Ramón. En los intermedios habrá suelta de globos, cohetes y fuegos infantiles.

Viernes día 8. — A las seis diana.

A las 12.—Carreras pedestres libres para todos los corredores en la calle de G. Santandreu.

A las 17, carreras de cintas y disparo de fuegos japoneses.

A las 18, grandioso baile típico en el cual las "revetas" irán ataviadas con el típico traje mallorquín.

A las 21, continuación del baile típico. En él se otorgarán dos premios el primero de 10 ptas. y el segundo de 5 a las dos parejas que a concepto de la Comisión bailen mejor.

(Se hace público que estos bailes serán típicos siempre que haya parejas que quieran bailar;) de n haberlas se celebrará Verena.

Sábado día 9.— A las 18, pasacalle

A las 21.—Verbena amenizada por la banda de música de la localidad.

Domingo, día 10.—A las seis Diana

A las 12.—Carreras pedestres en la calle de G. Santandreu, pudiendo tan sólo tomar parte en ellas los vecinos de la localidad.

A las 16, Partido de fútbol en el que se disputará una Copa ofrecida por el Ayuntamiento, entre los primeros equipos "Manacor, F. C." "J. D. Llosetense" amenizando dicho acto la mencionada banda.

A las 18, Verbena amenizada por la Orquesta "Santanyi Jazz".

A las 21.—Verbena amenizada por la citada Orquesta dando fin a las fiestas populares.

La Comisión.

Crédito Balear

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta de los beneficios repartibles del presente ejercicio social se hace haber a dichos señores accionistas que, a partir del próximo viernes día 8 del corriente se hará efectivo dicho abono onto dos los lunes, miércoles y viernes en que estén abiertas las oficinas de la Sociedad de 9 a 12 mañana.

Palma, 4 de Septiembre de 1933. — Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Mateo Escarrer.

Neveras

(ARMARIOS FRIGORIFICOS de todas clases y precios Establecimientos de Andrés)

ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES

Ceños 15-17 y Cort 23-24

M. Mascaró OTONTOLOGO

Participa a su clientela que estará ausente, hasta el 20 de este mes.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrcle la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Presidente del Consejo conferenció ayer tarde, durante más de media hora, con el Presidente de la República; después, en las Cortes, reunió a sus compañeros de Gobierno

La expectación política fué ayer muy grande, creyéndose que en el Consejo que hoy se celebrará, presidido por el Sr. Alcalá Zamora, pueden surgir acontecimientos

Ayer, en el debate político, Lerroux dijo que el Gobierno detenta el poder, pues, a pesar de contar con una mayoría parlamentaria, no tiene la del país

Azaña le contestó que seguirá gobernando mientras tenga los votos de la mayoría y la confianza presidencial

Lerroux, al rectificar, dijo que el momento es gravísimo para los republicanos y que, si Azaña continúa en el poder, se perderán las elecciones municipales, las generales y la República

Azaña contestó que no cree en la actitud agresiva de los radicales

El Ministro de Marina piensa visitar las bases navales, si antes, dijo, no naufragamos

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 7 (1'00)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Aprobada el acta comienzan los ruegos y preguntas.

Alvarez Angulo censura la actitud de determinadas autoridades judiciales de Jaén. Agrega que el teniente coronel de la zona de reclutamiento de Ubeda tomó parte en un mitin católico, donde se produjo una reyerta, en la que resultó herido dicho jefe.

López Dóriga interviene en favor del Cuerpo de Carabineros.

El ministro de Hacienda le contesta explicando lo que viene haciendo en favor de los Carabineros. Promete acelerar en lo posible el proyecto que se redactó en marzo para la reorganización del Cuerpo.

Fernández de la Poza se queja de los servicios de Correos que llevan los trenes de la Compañía del Norte.

El ministro de Obras públicas explica la forma en que se prestan estos servicios postales.

Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis obrera y otros problemas gaditanos.

El ministro de Obras públicas habla de los riegos asfálticos en las carreteras de Cádiz cuyo expediente promete activar.

Abad Conde formula varios ruegos a distintos ministros.

Lerroux plantea el debate político.

Dice que en las últimas elecciones, el Gobierno ha sido derrotado por los propios republicanos y otros que hubieran podido ser atraídos a la república y hasta ahora no se ha hecho otra cosa que alejarlos.

Recuerda que los jefes políticos del anterior régimen dimitían ante el descontento de la mayoría del país y que muchos gobiernos dimitieron a pesar de tener una mayoría compacta en la Cámara.

Pregunta al Gobierno si puede continuar gobernando con plenitud y condiciones después de la derrota en las últimas elecciones.

Afirma que no desea el poder, pues le tiene miedo dadas las condiciones en que lo dejan todo.

Por cuanto respeta a los valores morales del país el cambio de Gobierno facilitaría la labor constructiva de España.

No quiere a esa mayoría parlamentaria que no representa al país, detentando el Poder público y colocándose a un paso de una dictadura.

Pregunta a Azaña si es que se quiere hacer dictador, añadiendo que hay dos clases de dictaduras: una parlamenta-

ria y otra basada en las condiciones extraordinarias personales de quien la asume.

Aseguró que los radicales no secundarán ni a una ni a otra.

Azaña le contesta que el Gobierno continúa por entender que cumple con su deber. Niega que pretenda ser dictador, diciendo para qué y en beneficio de quién?

Afirmó que al país, acostumbrado a obedecer a la Dictadura, le cuesta trabajo el ponerse en pie; reaccionando sólo en forma aislada.

Asegura que no hay ninguna dictadura, pues hay libertad general, sufragio universal y régimen de igualdad en los derechos y obligaciones.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, no es un instrumento de gobierno, sino un poder de la república.

Manifiesta que se desnaturalizaría el carácter de dicho Tribunal, si se le considerara como favorable o adverso al Gobierno.

(Varias protestas e interrupciones). Azaña sigue diciendo: por ello, ante

las elecciones, nos cruzamos de brazos. El Gobierno, en estas elecciones, ha procedido correctamente, desentendiéndose de la actuación incorrecta de otros partidos.

Invita a que si hay un grupo en la mayoría que éste descontento, lo diga claramente.

Recuerda la conducta de Don Antonio Maura y el pago que le dieron en Palacio.

Dijo que ignoraba quién tiene la confianza del país, ello lo dirá el sufragio universal en las próximas elecciones.

Afirma que estas elecciones han probado que el sufragio republicano está desorganizado añadiendo: si se rompe la coalición gubernamental se hundirán los principios de nuestra política.

Excita a todos a que ante las próximas elecciones no permanezcan indiferentes como ahora en la elección del domingo, pues es obligación de todos impedir que lo sucedido vuelva a ocurrir.

El Gobierno, añadió, seguirá actuando mientras tenga la mayoría parlamentaria y la confianza presidencial

Lerroux rectifica, insistiendo en que el momento es gravísimo para los republicanos a quienes sorprende el avance de otras fuerzas.

Afirma que el gobierno ya lleva dos derrotas y asegura que si Azaña continúa en el poder se perderán las elecciones municipales, las generales y la República.

(Los socialistas protestan ruidosamente).

Lerroux dice que el gobierno tiene el respeto de los radicales pero no la confianza.

Azaña, rectifica, no cree en la actitud agresiva de los radicales hacia el gobierno.

Nosotros, añade, gobernamos con la Constitución para todos los españoles. Es difícilísimo gobernar a gusto de todos. Nosotros no podemos gobernar a gusto de los grupos que no han aceptado la Constitución.

Termina diciendo que quien no acepta la constitución no es republicano.

Se da por terminado el debate.

Se lee una proposición de confianza al gobierno. Las oposiciones abandonan el salón.

(Los de la mayoría protestan ruidosamente. Los socialistas increpan a Pérez Madrigal llamándole traidor).

Pérez Madrigal se reintegra a su escaño y rechaza los insultos e injurias de la mayoría.

Dice que quienes son traidores a la república con el Gobierno y la mayoría.

Pide que se demuestre que él es un traidor diciendo que él está dispuesto a demostrarlo del Gobierno y de la mayoría.

Pide que los republicanos y socialistas mediten lo que deben hacer para el servicio de la república.

Se ausentan los agrarios y demás oposiciones de la derecha, queda en su puesto Balbontín.

Se aprueba la proposición de confianza por 146 votos contra 3.

Balbontín, y Valdecasas explican sus votos.

Feced lee el artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos, nuevamente redactado, siendo aprobado.

Se acepta un voto particular proponiendo un artículo transitorio entre los artículos 17 y 18.

Casauueva apoya un voto sobre el patrimonio familiar, siendo rechazado.

Se retiran varios votos y algunas enmiendas, quedando aprobado el artículo 18.

Se estudian las enmiendas presentadas al artículo 19, aceptándose algunas de ellas.

Se levanta la sesión a las 9'05.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 7 (1'30)

DE LA ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — LISTA DEFINITIVA DE LOS ELEGIDOS

Por los datos oficiales recibidos, ya completos, en el Ministerio de la Gobernación han resultado elegidos para el cargo de vocales del Tribunal de Garantías los siguientes señores:

Para vocales propietarios:

Ministeriales: D. Félix Fernández Vega, radical socialista por Asturias.

D. Manuel Albar, socialista, por Extremadura.

D. Emilio Pan de Soraluce, de la O. R. G. A. por Galicia.

D. Antonio Cortés, de Acción Republicana, (disidente), por Murcia.

D. Antonio Short, de la Esquerda por Cataluña.

Total: cinco.

No ministeriales: D. Gabriel González Taltabull, radical, por Andalucía.

D. Gil Gil, radical, por Aragón.

D. Luis Maffiotte, radical, por Canarias.

D. Fernando Gasquet radical, por Valencia.

D. Juan March, republicano del Centro por Baleares.

D. Jesús García, agrario, por Castilla la Vieja.

D. Carlos Martín Alvarez, agrario, por Castilla la Nueva.

D. Francisco Alcón, agrario, por León.

D. Victor Pradera, derechista, por Navarra.

D. Francisco Basterrecha nacionalista, por Vascongadas.

Total: diez.

Para vocales suplentes:

Ministeriales: D. Bonifacio Martín socialista, por Asturias.

D. Jacinto Herrero, socialista, por Extremadura.

D. Santiago Andión, de la O. R. G. A., por Galicia.

D. José Quero, "esquerda", por Cataluña.

Total: cuatro.

No ministeriales: D. Joaquín de Pablo, radical, por Andalucía.

D. Justo Bernard, radical, por Aragón.

Sr. Fleitas radical, por Canarias.

D. Mario Spreafico, radical, por Murcia.

D. Rafael Blasco, radical, por Valencia.

D. José Sanpol regionalista, por Baleares.

D. Vicente R. Paterna, agrario, por Castilla la Vieja.

D. Rafael Melgarejo, agrario, por Castilla la Nueva.

D. Vicente Tomé, agrario, por León.

D. Jacinto Garrán derecha por Navarra.

D. José Eizaguirre, nacionalista, por Vascongadas.

Total: once.

EXPECTACION EN EL CONGRESO. — EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA SU INTERPELACION POLITICA AL GOBIERNO

Ayer, desde las primeras horas de la tarde la animación en el Congreso fué mucho mayor que en los días anteriores reinando verdadera expectación política ante el anuncio, ya confirmado, de que el Jefe de los radicales, señor Lerroux, explanaría su anunciada interpeleación al Gobierno sobre la situación política.

Cuando llegó el señor Lerroux fué rodeado por diputados y periodistas quienes le preguntaron si plantearía el debate político.

El señor Lerroux contestó: Yo me debo a la disciplina del partido y por lo tanto he de hacer lo acordado por él.

En este momento el señor Barriobero le dijo:

—Me dicen de Valencia que toda la Guardia civil de Levante se está concentrando rápidamente en Andalucía.

El señor Lerroux, preguntó: — ¿Pero es que queda algo que incendiar?

El señor Barriobero, respondió: — No parece que sea por incendios, sino por bombas. Y haciendo una pausa agregó: — No es codiciable la heren-

cia, pero es preciso que derribe Valde esa gente pues continuando acabará con la República.

El señor Lerroux, dijo: — Si se considera presunto heredero, no es condiciable en efecto. Dicen que tengo miedo al poder; pues naturalmente que lo tengo. Sería idiota si no tuviera tal y como lo están dejando estos señores.

Mientras el señor Lerroux hablaba con los periodistas, el señor Barriobero conversaba con los señores Botella Castrillo y otras personalidades parlamentarias, suponiéndose que la conferencia se relacionaba con el posible debate político.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFERENCIA CON ALCALÁ ZAMORA

Ayer tarde, a las cuatro y media el señor Azaña estuvo en el Palacio Nacional celebrando con el Presidente de la República una conferencia que duró poco más de media hora.

Desde Palacio marchó a las Cortes donde al enterarse por sus amigos del Jefe de los radicales planteó el debate político, reunió en el despacho de Ministros a sus compañeros de Gobierno con quienes celebró una conferencia.

Al conocerse en los pasillos esta reunión se produjo gran expectación.

A la salida el Presidente y Ministros se mostraron muy reservados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina que ayer como miércoles recibió a los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarse por estar dedicado a los presupuestos.

Manifiesto estaba ahora al margen de la política y al preguntarle un periodista si visitaría las bases navales contestó:

Desde luego, pienso visitar las bases navales, si antes no naufragamos.

Refiriéndose nuevamente a los supuestos, dijo que en la Marina civil era muy difícil hacer reducciones puesto que todos los gastos tenían su origen en contratos ultimados con anterioridad, que se refieren a construcciones.

Terminó diciendo que había propuesto el traslado al museo del Prado de tres lienzos de Goya, que serán sustituidos en el ministerio de Marina por otros cuadros de asuntos navales.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El presidente del Tribunal de Garantías, señor Alborno, recibió ayer al mediodía a los periodistas y dijo que la retirada del dictamen del proyecto de créditos para el Tribunal no obedece a los motivos que pretenden algunos periódicos. Ha sido interesado por una comunicación dirigida al jefe del Gobierno en sentido de que se provea con toda urgencia de local adecuado e independiente donde el Tribunal pueda cumplir sus funciones.

En dicha comunicación indicaba razones que aconsejaban la petición y a tal efecto se pedía la cesión al Palacio del Senado, tanto por motivos de orden económico, cuanto por la índole de las funciones atribuidas al Tribunal algunas de las cuales coinciden casi exactamente con las que correspondían a la antigua Cámara.

El Tribunal necesita para poder funcionar, además del salón de plenos, tres salas más, veinte despachos y otras dependencias.

En cuanto a nuestras dotaciones, estoy dispuesto a desempeñar el cargo sin sueldo, siempre que se me permita ejercer mi oficio.

Respecto a lo que vienen diciendo algunos periódicos de si se amañará o no algún acta, o de la resolución que se tomará sobre otra, he de decir que es prematuro hablar sobre el particular lo que se haya de decirlo dirá el Tribunal con toda independencia.

COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO. — LA OPINION DE ALGUNOS DIPUTADOS

Terminado el debate político, en los pasillos se hicieron grandes comentarios acerca de los discursos pronunciados y sus posibles derivaciones.

Los ministeriales se esforzaban en apoyar al señor Azaña, de quien

OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de

Letra **F**

Correo de Mallorca Auto Electricidad S. A.

OFRECE Un aparato de radio "ECHOPHONE" 4 Lámparas Altavoz dinámico

Agentes exclusivos para España de los aparatos de radio y gramolas ATWATER KENT y ECHOPHONE

Lámparas ARCTURUS-AZULES PICKUPS PACENT y AUDAKO.

Motores dos velocidades PAILLARD y PACENT

Piezas de recambio para todas las marcas de radios americanas

El mejor taller-laboratorio

Reparaciones de todas las marcas de radios americanas

AVENIDA A. ROSSELLO, 85-87

Teléfono, 1226

PALMA DE MALLORCA

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 9 de Septiembre

Ultima publicación de Pérez y Pérez

Lo Imposible 2 ptas.

Librería de Guasp

...había estado muy oportuno en su contestación al señor Lerroux. El jefe de los agrarios, señor Casanueva, decía que los señores Azaña y Lerroux torcean al alimón, demostrando que las únicas fuerzas están con los agrarios.

Para el señor Rey Mora la votación fué un remedo de la "claque" en los teatros cuando se queda sola con los artistas.

El señor Guerra del Río dijo que la continuación del Gobierno pone cada día en mayor peligro a la República.

El señor Martínez de Velasco elogió al señor Lerroux que abandonando por fin su actitud vacilante, planteó ayer la cuestión en sus verdaderos términos y cree que Azaña ejerce una verdadera dictadura al aferrarse al poder contra la opinión del país.

LA MINORIA FEDERAL SE DISUELVE

Se ha disuelto la minoría federal, dividiéndose sus componentes entre adictos al Gobierno e independientes.

CONCEDE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA AL CONSEJO DE MINISTROS QUE SE CELEBRARA HOY EN EL PALACIO NACIONAL

Los comentarios políticos conceden extraordinaria importancia al Consejo que se celebrará hoy en el Palacio Nacional, ante la posibilidad de que en él puedan surgir acontecimientos políticos.

Otros dicen que estos acontecimientos no surgirán hasta que se apruebe la ley de arrendamientos rústicos.

El caso March

Madrid, 7 (2'30) COMENTARIOS A SU ELECCION. — EN UN ESCRITO DEL DIPUTADO SR. PEIRE, SU DEFENSOR, SE PIDE SU LIBERTAD

El caso de la elección de don Juan March, para vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales, sigue siendo discutidísimo.

Los adictos al Gobierno dicen que de ninguna manera puede ser aceptada el acta. En cambio las oposiciones sostienen el criterio contrario.

Mientras esto se discute, ayer, el defensor de don Juan March, diputado señor Peire presentó un escrito ante la Comisión de Responsabilidades pidiendo la libertad de éste por haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías.

En el escrito el señor Peire alega que los miembros del Tribunal deben ser independientes en el ejercicio de su función y que la ley crea una jurisdicción especial según la cual al pleno del mismo le corresponde decidir cuando haya responsabilidad en alguno de sus miembros.

También dice corresponde al Tribunal decidir sobre la capacidad de los vocales para el ejercicio del cargo.

Por ello entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede entender en este asunto ni tener una competencia que desde ahora pertenece al Tribunal de Garantías; ni mucho menos mantener en prisión al señor March.

LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS SEÑORES RODRIGUEZ PIÑERO Y ABAD CONDE

Ayer, al llegar a la Cámara el diputado señor Rodríguez Piñero los periodistas le preguntaron su opinión sobre el caso March contestando aquel que, a su entender, el señor March debía tomar posesión de su cargo, y una vez hecho esto, que el propio Tribunal de Garantías Constitucionales reclamara todo lo actuado por la Comisión de Responsabilidades de la Cámara, para examinarlo y resolver con arreglo a la Constitución.

Añadía que en la ley constitutiva del Tribunal de Garantías, y en su artículo 15, se dice que no podrá ser elegido miembro del Tribunal ningún procesado que lo sea de oficio. No es éste el caso del señor March. El señor March no está procesado por los Tribunales ordinarios, si no por un Tribunal político o revolucionario, como quiera llamarse.

March, además, aun cuando estuviese procesado no está condenado y su derecho civil no está en suspenso y el procesamiento no incapacita; por lo tanto March, elegido vocal del Tribunal de Garantías puede y debe posesionarse del cargo.

El darle o no posesión de su cargo

es sólo potestad del Tribunal de Garantías y nadie fuera de él tiene autoridad moral ni legal para hacerlo.

Si lo hacen otros organismos infringen la ley y no creo que el naciente Tribunal se deje mermar sus facultades.

Esto para March sólo tiene una importancia y es que ahora le harán rápida justicia después de haber dormitado año y medio bajo los olvidados penales de la Comisión de responsabilidades.

—Al señor Abad Conde se le preguntó sobre el caso March y expresó su creencia de que no habrá más remedio que darle posesión de su cargo porque así lo han pedido las Baleares y añadió:

Tengan ustedes en cuenta que voy al Tribunal de Garantías para que sea la garantía de la justicia republicana.

DE PROVINCIAS MALAGA

Se confirma la existencia de prisioneros españoles en Africa

Málaga. — Algunas personas llegadas de Marruecos aseguran ser ciertas las noticias de que existen prisioneros en Africa.

Agregan que dentro de unos días llegará a Alcazarquivir y Larache la primera expedición.

Respecto a la existencia de Silvestre dicen que no aseguran viva, pero si así fuera sería difícil reconocerle entre los prisioneros envejecidos.

Doble asesinato

Málaga. — Comunican de Villanueva del Rosario que el industrial Juan Salas y el obrero Manuel Saizar fueron muertos a tiros.

Parece que fueron asesinados para robarles.

BURSATILES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, 4 por 100 interior estampillado, Francos, Libras, Mareos, Liras, Dolares, Coronas, Obligaciones del Tesoro, Amortizable sin impuesto, Id. con impuesto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 7 (9'30)

Lo ocurrido en Cabo Jubi

Melilla. — "El Telegrama del Rif" publica una información de Casablanca en la que dice que lo ocurrido en Cabo Jubi ha sido una operación proteccionista solicitada por el Sultán Azul, señor de aquellas tierras.

Este se hallaba en inteligencia con el Gobernador de Cabo Jubi para establecer en Ifni una factoría, de acuerdo con los indigenas.

A bordo del "Almirante Lobo" salieron de Cabo Jubi el Gobernador con varios oficiales, una sección de camellos y otra de la Mahala, formando un total de 80 hombres.

El día 3 de agosto fondeó frente al río Asaka, donde desembarcaron cinco marineros indigenas, portadores de cartas para el Sultán Azul.

En dichas cartas se le requería para que viniera a conferenciar con el jefe de la expedición.

Como los marineros no volvieron al barco, éste se dirigió a la bahía de Ifni, donde los tripulantes recibieron toda

clase de agasajos por parte de los moradores de aquellas tierras, y dos parientes del Sultán se ofrecieron a acompañar a un oficial a presencia del mismo. En efecto, el oficial se entrevistó con el Sultán Azul, y ambos convinieron a los jefes de las cábilas de las ventajitas que proporcionaba una intervención española para la instalación de una factoría. Tres días después, unos emisarios del gobernador regresaron al buque, diciendo que las cábilas no se hallaban propicias a favorecer la intervención española por temor a la represalia de otras cábilas.

Entonces se abandonaron estos pro-

Desde Barcelona

EL "11 DE SEPTIEMBRE"

El próximo día 11, en virtud de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona, éste asistirá en corporación el día 11, al pie del monumento al "Conseller en Cap" Rafael de Casanova. A las doce del mediodía llevará al mismo la corona que le dedica la Municipalidad.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrá efecto en la Casa de la Ciudad una recepción en honor y obsequio de las delegaciones de los Municipios catalanes que se hallarán en Barcelona. Después de la fiesta, todos los reunidos se trasladarán al Palacio de la Generalidad, para saludar al Presidente de Cataluña.

Por la noche, de seis a siete, funcionarán las fuentes luminosas del Parque de Montjuich.

SE SOSPECHABA QUE SE ORGANIZABAN EL NACIONAL SOCIALISMO EN BARCELONA

En la calle de Carreras fué anoche detenido Juan Pérez Rubio siéndole ocupado un paquete, que contenía 40 cartuchos de dinamita dispuestos para ser utilizados.

En su poder se hallaron asimismo algunos documentos de interés, siendo conducido el detenido a la Jefatura de Policía, resultando ser conocido como elemento de acción y por haber

sido detenido varias veces. Unido del Ramo de la Metalurgia, y con un seudónimo ha publicado varios escritos en algunos periódicos anarco socialistas.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió al grupo español interparlamentario, presidido por el señor Besteiro y don Miguel Maura.

Detención de un incendiario

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que, según comunicaba el gobernador de Cádiz, ha sido detenido por la Benemérita Cristóbal Mollineda Julián, sujeto de pésimos antecedentes, y presunto autor de los incendios registrados en varios cortijos de la provincia de Cádiz.

La policía tuvo conocimiento de que en una torre de la barriada de S Gervasio, se reunían a menudo, cierto número de súbditos alemanes suponiéndose que se trataba de elementos que organizaban el fascismo alemán en Barcelona.

Personados unos agentes en aquel lugar, practicaron varias diligencias y averiguaciones, comprobando que si bien era cierto que se reunían alemanes en aquella torre, el objeto de las reuniones no tenía ninguna relación con la supuesta organización de asociaciones de carácter político.

EL SR. SELVES

Con objeto de cumplimentar al Rector de la Universidad, estuvo en dicho centro docente, el Gobernador General de Cataluña, señor Selves acompañado del secretario del Gobierno señor Azcárraga.

PALOU GARI Barcelona, 7 Septiembre.

General de Trabajadores) han acordado ir a la huelga general en caso de no resolverse el conflicto de los carroceros.

PETARDO QUE ESTALLA

En una fábrica de gaseosas Huelva. — En una fábrica de gaseosas del pueblo de Nerva estalló un petardo.

El hecho se relaciona con la huelga de obreros del ramo de bebidas.

DESGRACIA EN UN PASO A NIVEL

Tres heridos graves Sevilla. — En el paso a nivel de Venta Salud un auto ha sido atropellado por el tren correo de Cádiz, resultaron tres heridos gravísimos.

DE ZARAGOZA

Atraco Zaragoza. — Tres individuos, pistola en mano, atracaron al dueño de un bar de la calle de San Blas, robándole 300 pesetas y distintos objetos.

La policía detuvo a los atracadores.

Explosión de un petardo Zaragoza. — Un petardo, que había sido colocado en la calle de Estebáñez estalló, produciendo algunos desperfectos.

Del Extranjero

EL CASO FORD Sigue sin querer adherirse al "Motor Code" pero mejora las condiciones de sus obreros

Washington. — Henry Ford continúa rebelde y no quiere firmar el Motor Code. En cambio, ha aumentado el jornal a muchos de sus obreros y reducido las horas de trabajo.

Según el Motor Code, el jornal mínimo es de 43 céntimos por hora, y el máximo de jornada semanal, de 35 horas. Los mínimos establecidos ahora por Ford son 55 céntimos y 40 horas, respectivamente.

RESCATE DE CAUTIVOS

Tres oficiales ingleses que fueron capturados por piratas chinos

Newchang. — Han terminado favorablemente las negociaciones para el rescate de los tres oficiales ingleses Clifford, Johnson y Hargrave, que fueron capturados, a bordo del vapor "Nanchang", por los piratas chinos, el día 29 de marzo. Las últimas gestiones las llevó la policía japonesa.

LA SITUACION EN CUBA

Hay más de 250.000 extranjeros La Habana. — Han llegado los dos cruceros y cuatro destroyers enviados por el Gobierno norteamericano para proteger los intereses de los súbditos de aquel país.

Hay en Cuba más de 250.000 extranjeros, principalmente norteamericanos.

El capital norteamericano en la isla se calcula en 1.500 millones de dólares y en inglés en 40 millones de libras.

EL NUEVO PARTIDO IRLANDES

El viernes quedará constituido Dublín. — El próximo viernes quedará constituido el nuevo partido irlandés, el cual empezará inmediatamente a actuar ya que el Gobierno está decidido a convocar elecciones municipales para el día 14 de noviembre. El viernes, los delegados de los partidos de Cosgrave y Mac Dermott aprobarán la propuesta de los respectivos comités de unirse al general O'Deffy y se publicará un manifiesto trazando el programa del partido cuyos puntos principales serán la reunión de Irlanda y el término de la guerra comercial con Inglaterra.

Se cree que la formación del nuevo partido obligará a de Fianna Dail a optar entre continuar en el Imperio o declarar una República irlandesa independiente.

Garage Balear

de Bartolomé Vaquer Pupilar limpieza de coches y reparaciones. Abierto toda la noche. El más antiguo de Palma. Av. Rosselló 75. Teléfono 1-8-1-4

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chaigne o Schumann. — Antigua Casa Banqué; Colón 56

Del Extranjero

Se agrava la situación en Cuba

Política cubana

BUQUES NORTEAMERICANOS A LA HABANA. — MANIFESTACIONES DE CESPEDES

La Habana. — Se anuncia la llegada de otros buques norteamericanos.

El embajador norteamericano ha declarado que Washington tiene el propósito de no inmiscuirse en las cuestiones del país cubano.

La Habana. — El ex presidente provisional de la República, señor Céspedes, a su llegada a la Habana ha manifestado a la Junta revolucionaria constituida que acata la voluntad del pueblo pero ha invitado a todos que reflexionen pues Cuba está a dos pasos de la muerte, de su desaparición como nación independiente.

¿HA SIDO DETENIDO EL EX PRESIDENTE SR. CESPEDES?

La Habana. — Circula el rumor de que el presidente de la República señor Céspedes ha sido detenido por señor Céspedes ha sido detenido por

llo de los planes de los militares sublevados. La noticia no ha sido confirmada.

DICE MENOICAL...

La Habana. — Menocal se muestra contrario al movimiento militar, por creer que el país no puede estar en manos de hombres indudablemente de buena voluntad, pero de inexperiencia política.

Ultimos telegramas

Desde Madrid

Madrid, 7 (9'30)

DESPUES DEL DEBATE POLITICO

Un comentario de "El Sol." — La discordancia del Parlamento con la opinión, y el crecimiento de la política de los agrarios. — "La Libertad" dice que se burla la voluntad del país

Es objeto de vivísimos comentarios el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el Sr. Lerroux.

"El Sol" destaca que el señor Azaña soslayó contestar a los argumentos del jefe radical, y hace resaltar la discordancia absoluta del Parlamento con la opinión, mientras crece poderosamente la política de los agrarios y se desorganizan y aquilisan los partidos gubernamentales en la detentación del Poder.

"La Libertad" pregunta si tampoco hay ahora crisis, añadiendo que se burla sangrientamente la voluntad del país, insistentemente manifestada.

HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN?

La habrá en caso de no resolverse el conflicto de los carroceros San Sebastián. — Las directivas de los sindicatos de la U. G. T. (Unión

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

D. que vive en calle núm piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta. Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio



Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como si ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicas, esquelias mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídale en todos los buenos Establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA



DETENER LA
TOS

NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Ocasión para comprar bueno bonito y barato

Grandes rebajas de precios, como final de temporada, en Trajes de punto y de baño, Blusas, Sueter, abanicos, etc., etc.

Veán nuestros escaparates y se convencerán

CASA TERUEL

SAN JAIME, 19

OBRA NUEVA

“ACCION CATOLICA,”

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A. C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98

Se vende

hermoso chalet, en San Agustín, cerca parada tranvía, una de las mejores vistas al mar y la campiña, con buena capacidad, confort superior, terrazas, jardín, cisterna, agua acanalizada, etc. etc. Informes: Binimelis, plaza de Cort 27 1.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

CASA ROTGEN

Apartado de Correos 445

Valencia

PRECIOS INCREIBLES PARA

PROFESIONALES

CON

Sólo 2.000 ptas. de entrada y 50 ptas. cada mes puede Vd. ser propietario de un lindo chalet en PORTALS NOUS.

Informes: M. Falconer — Sindicato, 191 y B. Vaquer — A. Rosselló, 75. PALMA

EL DOCTOR

Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre sólo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana. Casos de urgencia Garriga de Son Borrás cruce, Camino de Pórtol a Santa María.

GARAGES

Recuchutado y Reparación de Cebiertas y Cámaras Usadas.
Casa Codina Unión 8, Palma

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: I. Ventavol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono. 1313 — Palma.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Carbón (a domicilio)

CLASES SUPERIORES

Todo árbol — 10 k. — 2'80

Canutillo — 10 k. — 3'25

Bolas de San Juan — 10 k. — 1'80

San Miguel, 163

Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal, Merced, 8.

Servicio a domicilio.

De la Acción Católica en el mundo

La Casa de los Sacerdotes en Murcia

Me entero de la noticia, y sin mirar a los reparos que la indiscr...

después de largos años de ruda pelea; pero, aun dado por supuesto que así...

do dos casas contiguas al Asilo, que ya están convertidas en solar en el que...

Para Medias y Calcetines

LA JABA-Colón 34.

Importante descubrimiento arqueológico

Princeton (Nueva Jersey). — El profesor Smaer, de la Universidad de Princeton, jefe de las excavaciones...

truida cien años antes de Jesucristo por los sacerdotes de Flavius Pautain y regalada después a la ciudad de Atenas...

Disposiciones sobre el petróleo

Washington. — El Gobierno basándose en el código de la N. I. R. A referente al petróleo ha fijado la producción máxima de petróleo en bruto...

PERICO EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Aventuras de un niño goloso

tos y un bonete de terciopelo. Los soldados vestían capa de malla y casco, pero Perico notó que una y otra eran de seda y de cartón, y en las manos llevaban una alabarda al parecer de caña.

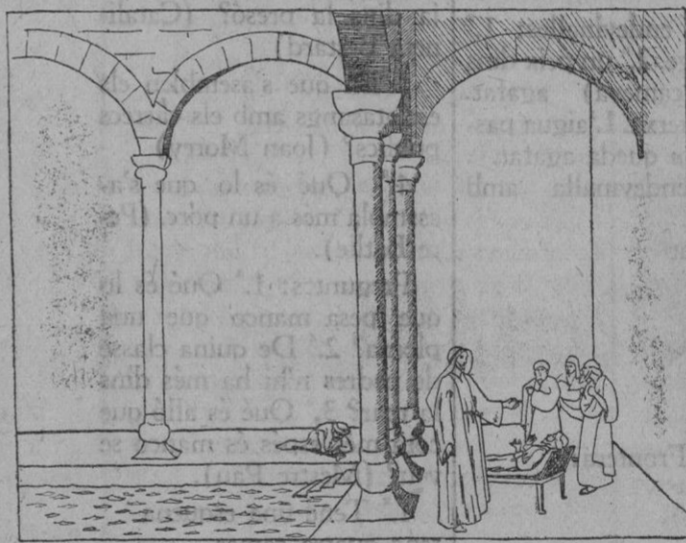
colgándole al cuello el gran collar del "Merengue Sagrado" y le invitó a tomar sitio a la derecha del trono.

cuanto pueda apetecer el paladar más refinado en materia de pastelería y repostería. Todo el concurso tomó parte en el "piscolabis" ya que Perico pudo ver como en amplias bandejas montadas sobre ruedas...

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

Curació del paralític de la piscina

Sant Joan, cap, V, 1-9.



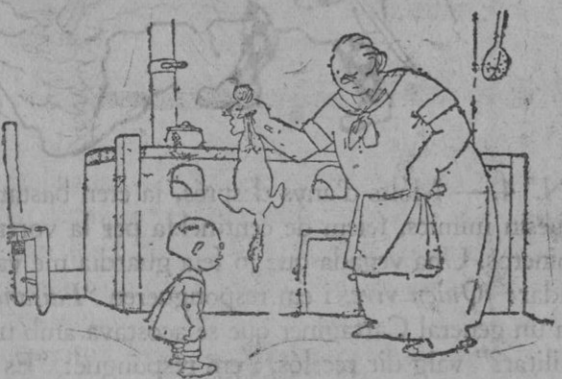
El fet que avui anam a contar passà a Jerusalem. trebant s'hi el Bon Jesús amb motiu d'una festa que no especifica l'Evangeli.

dins la piscina així que l'aigua es remoguda; i quant jo hi vaig, un altre hi ha baixat abans que jo. Jesús li diu: "Alça-t, pren ta llitera i camina".

nes, aquest saludable sacrament de la Penitència, i ja mai abuseu de la misericòrdia de Deu, ja sia deixant de confessar-vos sovint, ja fent confessions dolentes o defectuoses.

Dites i fetes

En un examen d'Història: —Veam, qué nomia el qui va matar a César? —No ho sé. —Bruto, homo, Bruto. Vosté no sap qui va matar a César? Bruto, Bruto. —Senyor, podria parlar un poc millor!



—¿aquest específic cura? —Diria que sí perquè negú torna a comprar-ne.

—No'l vull an aquest pollastre! —¿I per qué? —Perque li mir el clotell i sembla el clotell de la mama.

Otras informaciones

Circular del Obispo

Sobre rogativas

Como en los tres años anteriores al presente, y por el mismo motivo manifestado en nuestra Circular número XXIX, concedemos autorización a los Rdes. Sres. Cura-Párrocos y demás Encargados de cura de almas para que, desde el día de hoy hasta la recolección del año próximo venidero, según la necesidad de riego de campos y abastecimiento de fuentes de sus respectivas jurisdicciones y mayormente cuando lo piden Asociaciones agrícolas y personas peritas, dispongan la recitación, en los días permitidos por la Sagrada Liturgia, de la colecta "ad pcedendam pluviam", como también para ordenar rogativas a fin de obtener tal beneficio y para cesar una y otras y sustituirlas con las oportunas acciones de gracias al Altísimo.

Palma, 30 de agosto de 1933.

† EL Arzobispo-Obispo

En la iglesia de San Miguel

CULTOS EN HONOR DE NTRA. SEÑORA DE LA SALUD

Con verdadera solemnidad y extra ordinaria concurrencia de fieles, pese al calor de los días, viénesse celebrando estos días, en la iglesia parroquial de San Miguel, la devota novena en honor de Nuestra Señora bajo el título de la Salud, cuya histórica imagen venérase en la citada parroquia.

Hoy termina la novena y asimismo la oración de Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora.

Mañana, fiesta principal habrá misas rezadas cada media hora desde las cinco de la madrugada, y misa de comunión para cofrades y devotos de la Virgen a las siete y media.

A las 10 se cantará misa solemne en que predicará el Rdo. señor D. Valentín Herrero, Pbro., orador de la novena.

Por la tarde, a las cinco, se be- re-

rán las manzanas con que, según costumbre de todos los años, se obsequia a los cofrades de Ntra. Sra. de la Salud, y después de los actos de coro, se cantará el Rosario, Salve Solemne y la Letanía Lauretana.

Se recuerda a los cofrades de Nuestra Señora de la Salud conforme se les ha advertido por medio de una circular repartida a todos ellos que este año no se repartirán dichas manzanas a domicilio; por esto se suplica a los mismos cofrades manden o pasen personalmente por la Sacristía de San Miguel, el sábado 9 de los corrientes, o el lunes 11 de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, para recoger las manzanas bendecidas.

Si a alguno de los cofrades no hubiese llegado la referida circular, suplicase asimismo se dé por enterado por medio del presente anuncio.

Mercado de Inca

Almendrón quintal	1,36
Trigo, cuartera,	25,50
Cebadas del país 100 k.	30
Id. forastera	29,50
Avena del país 100	32
Id. forastera	35
Habas ordinarias, cuartera,	23,50
Id. para ganado	23
Maíz de Plata, 100 k.	43
Id. del país	40,50
Garbanzos	62
Inca, 7 de Septiembre.	

El contingente de la Benemérita en Baleares

SE MANTENDRA COMO HASTA AHORA

El Gobernador civil Sr. Ciges Aparicio nos manifestó, al recibirnos ayer a mediodía, que el Inspector General de la Guardia Civil le comunicaba que el contingente del Benemérito Insituto destinado a prestar servicio en nuestras islas no será, como se tenía disminuido, sino que se mantendrá íntegro como hasta ahora.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 7

Stos. Regina, vg. y Stos. Anastasia y Cristino, mr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Parroquial Iglesia de S. Miguel en honra de la Virgen de la Salud.

VIERNES DIA 8

La Natividad de Nuestra Señora y S. Adrián.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Sta. Cruz, en honra de a Virgen del Buen Camino. A las 6 y media Exposición y a las 9 y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las 6 y media Rosario, sermón Novena con sermón por el Rdo. P. Allé, SS. CC. y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Fe Parroquia de la Santísima Trinidad en honor de la Virgen del Buen Camino. Exposición a las 6 de la mañana y turno de misas hasta las 9. A las 9 y media rezo de Horas menores. Por la tarde a las 5 Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y a las 7 continuación de la Novena con sermón por el R. P. Bordoy, Teatino y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica fiesta en honor de la Natividad de la Virgen María. A las 9 y tres cuartos Prima Tercia y Misa mayor con sermón.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel se celebrará solemne fiesta en honor de la Virgen de la Salud. Desde las 5 de la mañana habrá misas cada media hora. A las siete y media comunión general. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón panegírico de Ntra. Sra. por el Rdo. D. Valentín Herrero, Pbro. Por la tarde bendición de las manzanas, Salve y actos de coro. A las 6 y tres cuartos solemne Rosario dedicado a Ntra. Sra. de la Salud.

En la Parroquial Iglesia de San

Nicolás, la Asociación Sabatina obsequiará la Natividad de su Purísima Madre con Misa de Comunión general a las 7 y media de la mañana y por la tarde después del Santo Rosario ejercicio de la Sabatina.

En la Iglesia de Sta. Clara, solemne fiesta en honra de la Virgen de la Cueva Santa. A las 10 y media Misa mayor con sermón por el P. Guillermo Buades T. O. R. A las seis y media de la tarde, rezada la Corona, se practicará el ejercicio del día ocho

Centro Eucarístico. — Fiesta de la Natividad de la Virgen, a las 7 y media Misa de Comunión. A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Alorda, T. O. R. y exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis meditación, rosario, cántico de motetes, bendición y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Inmaculada Concepción en la Catedral o Concepción.

La tormenta de ayer

Ayer, después de algunos días de calor bochornoso impropio de nuestro clima, descargó sobre nuestra ciudad y sus alrededores, en las primeras horas de la tarde, fuerte tromba de agua acompañada de rayos truenos y un gran vendaval, que en algunos sitios revistió caracteres de verdadero ciclón.

Dónde la tormenta alcanzó mayores proporciones fué en la parte de Son Serra, Son Rapiña, San Bernardo y Son Sardina, especialmente en estos dos últimos sitios donde la fuerza de los elementos hizo gran uella en el arbolado, especialmente en los almendros. La fuerza de las aguas arrastró algunas paredes.

Por la carretera de Inca las aguas bajaban en forma realmente torrencial, interrumpiendo la circulación. Esta estuvo también interrumpida en el interior de la ciudad durante la tormenta por espacio de mas de veinte minutos.

Cerca de "Es Jonquet", en el puente de la Riera, la fuerza de las aguas arrastró gran cantidad de materiales, cegando por completo la vía del tranvía, hasta el punto de hacer descarrilar un coche de la línea de Génova; debido a ello el descenso de los tranvías de Porto Pi tuvo que efectuarse durante un rato por la Plaza de la Navegación, en lugar de hacerlo por la calle de San Magín.

El descenso de temperatura ocasionado por la tormenta fué bastante pronunciado, bajando el termómetro a los 25 grados. Esta mañana ha vuelto a subir, no reinando empero el calor de estos pasados días.

DEL MAR

Movimiento de buques



Salió, para Ibiza y Valencia, la motonave "Ciudad de Tarragona", con 197 pasajeros.

También salió, para la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona", llevando a su bordo 215 pasajeros.

Ayer fueron despachados para Málaga, Barcelona y Valencia, los patibotes "Cala Fornells", "Ella" y "Canalejas", los tres con efectos. Procedente de Barcelona, ha llegado hoy la motonave correo "Ciudad de Palma"; han desembarcado 325 pasajeros.

DE LA DIPUTACION

Visitaron al Presidente señor Juliá la señorita Rullán y el señor Juncosa organizadores del festival que a beneficio de la suscripción pro radium se celebrará en el Teatro Lírico el día 27 del corriente, recabando del señor Juliá su autorización para patrocinar dicha fiesta y último el programa que quedará determinado en breve.

Se solicitará el concurso de la Banda Municipal.

El señor Juliá reiteró su agradecimiento a los activos elementos de la Juventud Ateneísta y ofreció todo su apoyo para este festival benéfico.

SECCIO DE BON HUMOR

Solucions als trencaclosques del n.º 4:

A les Semblances: 1.º En qué té popa. 2.º En que toca foc. 3.º En que és un cos molt distingit.

A les Preguntes: 1.º Cap; perquè els altres dos han

Vols me distingí aquest punt tu qui saps endevinar qual és l'animal que va quant aprén de caminar amb ses cames per amunt?

Una barca
Contestació de Na Fca. Bernat Frontera:

Per mengar li donen pega per beure li donen vent, ¿que será un bastiment que per dins la mar navega?

Els han endevinats:
Tots Ningú.

Casi tots: Els germans Fernández Bosch; germans Moranta; Josep Lluís Cortés; Guimabel; Francesc Barceló; María Ginard; Zuanio, Joan Capó; Pere Batle Cruelles; Francesc Salleres; El sen Tomeu, Antonia Mulet Vidal; Catalineta Bestard; Bartomeu Nicolau.

Alguns: Fca. Bernat Frontera; Paquita Albertí; Joan Morey.

Correspondència: Endevinaires! Cabilau un poc més que aquesta vegada han fet curt. A Na Catalineta Bestard just li ha fallat una semblança.

A tots els qui enviau trencaclosques o cançonets per fugues vos qued molt agrait; però son ja tant molts que la llista de noms ompl massa lloc del SUPLEMENT. Per aixó aniran firmats just els que se publicuin. De cada dia va millor

fuit. 2.º Un forat. 3.º Dos ganxos.

A les endevinalles: 1.º Un rellotge. 2.º un peix dins l'aigua (cameva) agafat amb una xerxa. L'aigua passa i ell s'hi queda agafat.

A l'endevinalla amb fuga:

Preguntes: 1.º Qué és lo que pesa manco que una ploma? 2.º De quina classe de pedres n'hi ha més dins la mar? 3.º Qué és alló que com més espés és manco se veu? (Mestre Pau).

1.º Tenc una esquena tenc quatre cames i si me cavalquen estic parada.

2.º Animal de mala casta que menja i no paeix de tant que s'enredoneix neix famella i mor mascia.

(El sen Tomeu)

MESTRE PAU
TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Semblances: 1.º En que

FUGA DE VOCALS
n v.nt d.s v.g m.enj.r
x.x.nt. v.g.d.s f.v.s
l d.m.t. d. tr.mp.d.s
l m.g.d. d. c.n.d.s
l v.spr. p.r m.d.r
l.s m. d.v.n r.c.f.d.s

(Francesc Salleres)
XARADA

Ma prima és beguda que a tothom sol agradar ma primera i ma segona diuen si em volen cridar i el meu total en la taula quant dinen hi sol estar.

(Joan Morey)

JEROGLIFIC COMPRIMIT

RAS RIS ROS RUS
QUEFER

Les solucions al número qui vé.

SUPLEMENTO INFANTIL

DE CORREO DE MALLORCA

AÑO I

JUEVES 7 SEPTIEMBRE 1933

NUMERO 5

HISTORIA GRAFICA DE MALLORCA



N.º 4. — Molts d'anys després, ja eren bastant civilitzats. Per evitar que venguessin enemics, feiem de centinella per la vorera de la mar com si fossim carabineros. Una vegada que jo feia guardia me vaig adormir, i un remor me fe cridar: ¡Quien vive! i em respongueren "Paisano" veient amb els ulls esto rats a un general Cartaginier que se acostava amb una barca, "¿Paisano i anau de militar?" vaig dir recelós, i em respongué: "Es que som n'Aníbal i com que som de La Coniera dic que som paisá vostro. Jo li volia fer mostrar els papers, pero com que en digué qu'era amic nostro i que venia a contractar los terribles honderos mallorquines per anar a fer la segona guerra púnica contra Roma, el vaig deixar desembarcar.

EN MIMET.

Nota. — Com que dijous passat posarem devall el grabat el text del n.º 5 d'aquesta Història, i no del 4, com pertocava, avui repetim aquell grabat amb el seu text propi.